



RESOLUCION N° 22770

VISTO:

Los expediente CO-0062-01776462-2 (PC) ~~adjunto~~ CO-0062-01779117-9 (N) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en los expedientes de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1°: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal realice estudios de factibilidad técnica y económica, para iluminar de color azul el Puente Colgante Ing. Marcial Candiotti el día 25 de marzo, por conmemorarse el Día Internacional del Niño por Nacer.

Art. 2°: De resultar favorable los estudios a que se refiere el artículo precedente, el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la realización de las tareas mencionadas e informará al Honorable Concejo Municipal.

Art. 3°: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 4°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 17 de marzo de 2022.-

MATIAS MULLER
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Concejo Municipal



LEANDRO GONZALEZ
Presidente
Honorable Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	
SECRETARIA DE GOBIERNO	
23 MAR 2022	
HORA	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL	

Expte. CO-0062-01776462-2 (PC) ~~adjunto~~ CO-0062-01779117-9 (N)

PROMULGADA POR DECRETO N°: data
FECHA: 07.04.2022
DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN MUNICIPAL